



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: ADQUISICION DE ACCESORIOS ELECTROSOLDABLES DE POLIETILENO PE100.SDR11 DIFERENTES DIAMETROS PARA CONSTRUCCION DE REDES SECUNDARIAS
CÓDIGO N°: COX-01-GNRGD-18-15
(Primera convocatoria)

En la ciudad de La Paz, a horas 15:00 del día 03 de noviembre de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Calle Bueno N° 185 Edificio YPFB Piso 1° Gerencia Nacional de Contrataciones) se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "ADQUISICION DE ACCESORIOS ELECTROSOLDABLES DE POLIETILENO PE100 SDR11 DIFERENTES DIAMETROS PARA CONSTRUCCION DE REDES SECUNDARIAS", el mismo que se encuentra enmarcado Reglamento para la contratación de Bienes, Obras y Servicios Especializados en el Extranjero de YPFB en el marco del D.S. 224, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 91/2013 de 20 de noviembre de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DBC fueron previstas hasta horas 10:00 del día 03 de noviembre de 2015, debiendo ser remitidas al correo fandrade@ypfb.gob.

Se recibieron las siguientes consultas:

EMPRESA 1): NATICO SAC

REPRESENTANTE EMPRESA: JASON LEE

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 30 DE OCTUBRE DE 2015, HRS. 14:42

PREGUNTA N°1:

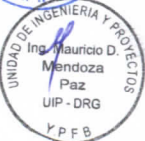
Al ser que los documentos de la propuesta y la comunicación con ustedes serán todo en idioma español es aceptable por ustedes que el representante legal de nuestra compañía NATICO SAC., sea un ciudadano boliviano debidamente acreditado con poder?

RESPUESTA:

Sí, es aceptable que el representante de la empresa sea un ciudadano boliviano debidamente acreditado mediante poder notarial.

PREGUNTA N°2:

De ser la respuesta a la pregunta 1 positiva y dado los tiempos cortos para presentar propuestas y las distancias, viajes e itinerarios a cumplir. Además del derecho que obtendrá nuestro representante de presentar garantías a nombre de nuestra empresa NATICO SAC. es posible que nuestro representante legal pueda emitir una boleta de seriedad de oferta en Bolivia para esta licitación de acuerdo al numeral 14 del DBC tipo fianza bancaria garantía a primer requerimiento renovable irrevocable y ejecución inmediata emitida a través de un Banco Boliviano controlado y regulado por ASFI, a favor de YPFB sin necesidad de una CONTRAGARANTIA STAND BY ?





RESPUESTA.-

Las garantías deben ser emitidas a nombre de la empresa y no así del representante legal. Las garantías requeridas según el DBC son: carta de crédito Stand By, y Boleta de Garantía contra garantizada según el numeral 15.

PREGUNTA N°3:

En cuanto a las muestras solicitadas en el DBC, para ser entregadas junto a la propuesta es posible de entregar muestras de monturas y válvulas pero en otros distintos diámetros?, ósea podría ser válvulas de 40 mm o monturas 63 a 20 mm?

RESPUESTA:

No se aceptarán muestras distintas a las requeridas en las especificaciones técnicas.

PREGUNTA N°4:

En caso de nosotros, somos representantes de una fábrica de accesorios, la experiencia a presentar copias de facturas y contratos etc., debe ser la experiencia del fabricante de los accesorios la correcta a presentar?

RESPUESTA:

No, debe ser la experiencia del proponente.

NOMBRE DE EMPRESA: PLASTITALIA S.P.A.

REPRESENTANTE EMPRESA: SERENA EMANUELE

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2015, HRS. 07:54

PREGUNTA N°1:

En la garantía de cumplimiento de contrato, la vigencia mínima a 270 días hay que adicionar 90 días más?

RESPUESTA:

No, la vigencia mínima requerida es 270 días calendario, computables a partir de la fecha de emisión del documento.

PREGUNTA N°2:

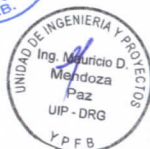
El ítem 11, que es una montura, debe ser de la misma marca de todos los accesorios de polietileno, verdad?

RESPUESTA:

Si, debe ser de la misma marca, tal como indica las especificaciones técnicas del ítem 1 al 11 el proponente deberá ofertar una sola marca y para el ítem 12 que es válvula el cuerpo puede ser de la misma marca u otra marca de fabricación para accesorio de polietileno.

PREGUNTA N°3:

Si el producto a presentar tiene más ventajas superiores a lo requerido por YPFB, como por ejemplo que sea un producto inflamable o contra incendios, dentro la calificación tendrá alguna ponderación a su favor?





RESPUESTA:

No, toda vez que el método de selección a emplear de acuerdo al DBC es el precio evaluado más bajo.

PREGUNTA N°4:

La eschedula 40 no es compatible con el espesor de pared de 6 a 7 mm, del cual se habla en el DBC, por lo tanto el espesor de la alargadera tiene que referirse a la schedula, al espesor de pared de 6 a 7 mm, o puede referirse a uno de los dos?

RESPUESTA:

Se refiere a uno de los dos, si el proponente presenta esquema 40 es aceptable, o si el proponente presenta la alargadera indicando el espesor, este deberá ser de 6 a 7 mm, no menor a lo especificado.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

EMPRESA 1: EMPRESA DAEYOUN COLTDA.

REPRESENTANTE: LEONARDO MONTES

CONSULTA N°1:

Las normas a presentar (características técnicas) deben ser de carácter internacional?, si se presentará una norma de un solo País que certificación lo solicitado pero que sea para agua podría ser aceptada?

RESPUESTA:

La norma deberá ser de carácter internacional y exclusivamente para uso de Gas Natural, asimismo en los catálogos o fichas técnicas al momento de la propuesta deberá mencionar las normas del bien a proponer.

CONSULTA N°2

En caso de que alguna empresa sea adjudicada cual es el tiempo máximo para la presentación de documentos?, en caso de que esta empresa incumple los plazos para presentar documentos se ejecutaría la boleta de seriedad de propuesta?

RESPUESTA:

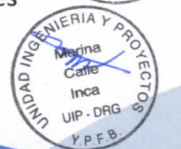
No existe un tiempo máximo establecido, en caso de que incumpla los plazos de presentación de documentos se ejecutará la garantía.

CONSULTA N°3:

La no presentación de muestras y presentación de otros tamaños diferentes a lo solicitado en las especificaciones técnicas, son causales de descalificación inmediata?

RESPUESTA:

Si es causal de descalificación, no se aceptarán muestras diferentes a lo requerido en las especificaciones técnicas.





La fuerza que transforma Bolivia

CONSULTA N°4:

En referencia a los pagos, se podría considerar en hacer 50% contra documentos a momento del embarque en puerto y 50% restante contra la entrega de los materiales en almacenes de YPFB? o se puede ver algún otro porcentaje?

RESPUESTA:

No, se mantiene lo que señala en las especificaciones técnicas.

CONSULTA N°5

Como se nos comunicó en la presente reunión de aclaración, las monturas de los ítems 7, 8, 9 deben ser con collarín y los ítems 10 y 11 se aceptarán con cierre máximo de 2 tornillos. Solicitamos que se mantenga lo solicitado como esta en las especificaciones técnicas. Monturas electro soldables PE100, SDR11 (Incluye manguitos electro soldables) con collarin incluido, para el caso de los ítems 7 al 12 se aceptará con cierre máximo de los tornillos tal como muestra la figura.

RESPUESTA.-

De acuerdo a lo solicitado y requerimiento de YPFB se realizará la enmienda correspondiente.

EMPRESA 2: KOSAN

REPRESENTANTE: ABRHAM ENRIQUEZ V.

CONSULTA N°1:

Garantía de seriedad de propuesta, debe ser una garantía a primer requerimiento o una boleta de garantía?

RESPUESTA:

No. Los tipos de garantías a ser presentadas se encuentran previstas en el punto 15 del DBC.

CONSULTA N°2:

Se aceptará materiales compuestos (campana y tapa) en lugar de hierro fundido o aluminio que igual resistan 20 toneladas?

RESPUESTA:

Se mantiene lo indicado en el DBC.

CONSULTA N°3:

Aclarar el INCOTERM DAT DELIVERG AT TERMINAL sin embargo indicar entregar en almacenes de YPFB.

RESPUESTA.-

Se aclara que el término correcto es el INCOTERM DAT (DELIVERY AT TERMINAL), lo que corresponde entregado en el lugar solicitado por YPFB (puesto en almacenes de YPFB)

CONSULTA N°4:

Se puede presentar válvulas de un diámetro menor para muestra en lugar de la de 125 mm.





RESPUESTA.-

No, se deberá presentar la muestra de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas.

CONSULTA N°5:

La declaración de la empresa sobre las certificaciones de la petroquímica se puede presentar después de la propuesta?

RESPUESTA:

No, se deberá presentar al momento de la presentación de la propuesta. Se mantiene lo indicado en el DBC.

CONSULTA N°6

En las penalidades indican 10% y más adelante 20% cual es la correcta?

RESPUESTA:

Cuando el monto por penalidades alcance el 10% del monto del contrato YPFB tiene la opción de proceder a la resolución del contrato. Cuando el monto alcance el 20% del monto del contrato YPFB tiene la obligación de iniciar el proceso de resolución de contrato.

CONSULTA N°7:

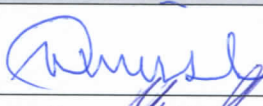
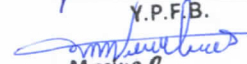
Solicitamos la postergación de 25 días para poder hacer llegar las muestras.

RESPUESTA.-

Se solicitará la autorización de enmiendas a las especificaciones técnicas y al DBC, se considerará la ampliación de presentación de ofertas por un plazo no mayor al inicialmente otorgado para presentación de ofertas en el cronograma del DBC.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 16:40 del día 03 de noviembre de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Freddy Andrade Mamani	GNCO	 Freddy Andrade Mamani GNCO-PRS
Mauricio Daniel Mendoza Paz	GNRGD	Jng. Mauricio D. Mendoza Paz Y.P.F.B. Proyectista en Redes de Gas UIP - DRG Y.P.F.B.
Marina Calle Inca	GNRGD	 Marina C. Proyectista en Red UIP - DRG Y.P.F.B.

